

REVISTA GADITANA.

Número 13.

DE LOS MONTES PIOS DE AGRICULTURA.

En el número 6.º de este periódico publiqué un proyecto de ley para el mas fácil repartimiento en propiedad de las tierras concegiles, acomodado á las circunstancias de esta provincia. Pero habiendo acreditado la esperiencia la inutilidad de dichos repartimientos, si al mismo tiempo no se auxiliaba á los labradores pobres con los medios necesarios para el cultivo de sus tierras, indiqué la necesidad de establecer montes-pios con este objeto, ofreciendo proponer en otro artículo, los medios mas apropiados para conseguirlo.

II.

Son cuestiones muy controvertidas entre nuestros economistas agrónomos, si los pósitos gravan ó favorecen á los labradores atrasados: si los granos de los pósitos sirven en efecto para socorrer á los cultivadores pobres ó para aumentar las especulaciones de los ricos; y si una distribución de sus fondos diferente de la actual, ocurriría mejor que los préstamos de granos á las necesidades mas urgentes de la agricultura. Cuestiones son estas de la mas alta importancia, como que su exacta investigación debe necesariamente influir en la suerte futura de estos establecimientos, tan necesarios para el fomento de nuestra abatida labranza. Presentaré ideas que una práctica de muchos años me ha hecho adquirir sobre su verdadera naturaleza y método de su administracion.

Los pósitos, segun su actual instituto, se dirijen á dos fines: uno, á socorrer los pueblos en tiempo de carestía, previniendo el hambre futura; y otro, á que los campos no queden eriales por falta de semillas, teniendo el pobre labrador un repuesto donde surtirse para ello. Inútil sería hablar de los pósitos con relacion al primer objeto, porque los mas sanos principios de administracion, de acuerdo con la esperiencia, están conformes en proscribirlos como depósitos para el abasto de los pueblos en tiempo de carestía. La libertad del comercio de granos y semillas alimenticias fundada en los juiciosos principios sancionados por la ley de 29 de Enero de 1836, asegurará el abasto y subsistencia de los pueblos, sin necesidad de la tutela opresiva de sus gobernantes, que solo servia para enriquecer á los que manejaban estos abastos públicos, mientras los miserables habitantes de los pueblos ó carecian de pan, ó solo podian adquirirlo á un precio excesivo. Pero considerados como unos monte-pios para socorro de los labradores pobres, indudablemente son útiles y beneficiosos, especialmente en la decadencia y miseria actual de nuestra labranza. Sin embargo, como la esperiencia ha acreditado que algunos se han perdido enteramente: que los que existen se hallan tan embrollados que seria preferible su estincion al descubrimiento de sus enredos: que los reglamentos de 1753 y 1754 se quejan de ello, y que lo mismo se experimenta en el dia con el mayor aumento de males consiguientes á las calamitosas circunstancias de los últimos treinta y un años; es innegable que su administracion ha sido, y es, defectuosa, y que todos los reglamentos é instrucciones publicadas hasta ahora, para el régimen de estos monte-pios, tienen

un vicio esencial, que les ha hecho producir un efecto contrario al que se propusieron sus autores. Me propongo indagar cual sea este, y si es posible hacer que estos establecimientos sean un fondo permanente y seguro para el socorro de los labradores necesitados.

Cualquiera que detenidamente lea los reglamentos de pósitos y tenga alguna práctica de su manejo y administracion, conocerá facilmente que se ha tratado de fomentar y destruir con una misma mano. ¿De qué sirve que el fondo de granos, reservado en el pósito, socorra alguna vez al labrador pobre, é impida que sus tierras queden eriales, si para conseguirlo tiene que hacer crecidos gastos en diligencias judiciales, y pagar un interes crecido y ruinoso? ¿Cómo no han de arruinarse unos monte-píos en que se añaden préstamos á préstamos, sin cuidar de su reintegro, aun á personas que no son labradores, ni tienen yuntas ni tierras? ¿Qué utilidad puede traerle al labrador este préstamo, si cuando lo consigue, después de memoriales, informes y diligencias interminables, ha pasado ya el término preciso de empanar sus tierras? ¿Por qué fatalidad ha de confiar mas el Gobierno en un empleado asalariado, que de la honradez de los laboriosos vecinos de las aldeas?

He aquí la causa de todos los daños que han sufrido y sufren estos establecimientos, y de que para algunos sea problemática su utilidad. Nómbrense en cada pueblo, para administrar el monte-pío de agricultura, vecinos ricos, desinteresados y zelosos del bien público, que en ninguna parte faltan: no se les coarte su libertad con ningun pretexto; dénselos únicamente ciertas reglas generales para su manejo y administracion. Pero no se les impida que traspalen, que beneficien los granos, que hagan préstamos: todo ha de ser libremente; y fuera toda intervencion, todo informe, todo reconocimiento, que solo es un manantial de perjuicios y de estafas. Cualquier establecimiento, por útil que sea, no puede dejar de viciarse si ha de pasar por muchas manos; por que algunos de los conductos estará corrompido, ó impedirá la circulacion, ó será preciso facilitarla por el empeño ó el soborno. Los agentes subalternos son, en la mayor parte, unas sanguiuélas que chupan y devoran la sustancia de los pueblos: quítense estas trabas y circulaciones viciosas, y confie mas el Gobierno en la vida frugal de los sujetos hon-

rados y distinguidos que moran en el campo, que en la ostentacion y vicios de los que habitan las ciudades. Aquellos ven la necesidad de sus convecinos: saben el tiempo y la oportunidad de remediarlas; y tienen mayor inteligencia en estas materias agrícolas. Pero si no pueden poner en ejecucion sus determinaciones hasta comunicarlasy esperar la resolucion de las oficinas de provincia, cuando esta llega, ó se han podido los granos, ó se ha pasado el tiempo oportuno de la sementera, y es preciso arrojarse los granos á los cerdos, ó dejar los campos sin sembrar, ó sembrarlos fuera de sazón. Todo esto se experimenta á menudo en los pueblos, y yo lo he visto prácticamente, no una vez sola; pero todos estos inconvenientes se destierran con la buena eleccion de administradores, y concediéndoles una entera libertad.

En todos los pueblos hay sujetos ricos, honrados, amantes del bien público y de una entera probidad. Acostumbrados á manejarse con honor, solo el nombre de fraude ó mala versacion les son detestables: semejantes á aquellos antiguos españoles cuya fidelidad tanto celebra Justino, y cuya buena fe, acreditada en todas las naciones, encomia Montesquieu. Se dirá que tal vez pueden abusar de la absoluta libertad que se les concede; pero cuanto mas fácil es que abuse un oficinista asalariado! Si el honor es una barrera que impide á esta clase de ciudadanos dar un paso hácia el delito, es tambien un resorte que, bien manejado, es capaz de producir las acciones mas gloriosas. A los que no apetecen empleos, ni dignidades, les basta una insignia, un distintivo que los caracterize de padres del pueblo, y sirva de ejecutoria á su fidelidad y honradez. Pero asi como estos premios deben concederse á los que por cierto número de años manejasen estos fondos con zelo y desinteres, y en beneficio de sus convecinos, asi tambien, los que abusasen de la confianza pública, deben tener una nota de infamia indelible.

La administracion de estos monte píos debe, pues, componerse de dos vecinos, en quienes concurren las circunstancias de riqueza, honradez y amor á la patria, y de un depositario. Estos tres interventores (sin necesidad de juez ni de escribano que para una administracion económica son absolutamente inútiles) tendrán á su cargo el acopio de granos, los beneficiarán y harán los

préstamos cuando lo tengan por conveniente. Los préstamos de grano solo deben ser para la sementera, y no para la barbechera, escarda, ni recolección; pues para estos objetos deberá haber una cantidad fija en metálico. Si se les reparte trigo para estas operaciones, la necesidad les obliga á mal venderlo, y lejos de favorecer al pobre labrador, se apresura su ruina. Estos préstamos en dinero, deberán ser tambien estensivos para la compra de una yunta, ó de aperos y útiles de labranza, á juicio de los administradores. El interés ó premio de los préstamos, será reducido á lo puramente preciso para cubrir los gastos de administracion. Bajo estas bases parece que, el reglamento de estos monte-pios, podrá limitarse á los artículos siguientes.

1.º La administracion se compondrá de dos vecinos que tengan las mismas cualidades que la ley señala para desempeñar cargos municipales, y serán elegidos por el pueblo en la misma época y por el mismo método que se elijan los individuos de ayuntamiento. Estos administradores serán bienales, saliendo cada año el mas antiguo y sus funciones serán enteramente gratuitas y honoríficas.

2.º Habrá tambien un depositario que precisamente ha de saber leer y escribir, elegido por el ayuntamiento en sesion plena, debiendo reunir al ménos dos terceras partes de votos, y sus individuos serán mancomunada y personalmente responsables de su buen desempeño. El depositario será anual, y gozará por razon de responsabilidad, la retribucion de uno por ciento en efectivo de los fondos de granos y dinero puestos á su cuidado, graduado el trigo al precio medio, al tiempo de la cosecha.

3.º Los dos administradores y depositario podrán ser reelegidos consecutivamente por tres turnos, siempre que sus cuentas anuales hayan sido aprobadas en la forma que adelante se espresará.

4.º Habrá tambien un oficial escribiente elegido por los administradores para el trabajo mecánico de la administracion, con la dotacion que parezca bastante segun el vecindario y fondos del establecimiento; que será aprobada por la Diputacion Provincial á propuesta del ayuntamiento. Si por la cuantía é importancia del monte-pio fuesen necesarios dos ó mas escribientes lo propondrán los administradores al ayuntamiento, y este á la Diputacion para su aprobacion.

5.º Estos monte-pios tendrán dos fondos; uno de trigo, y otro de dinero efectivo, proporcionados al vecindario y á la estension de su labranza. La cantidad de uno y otro se arreglará por el ayuntamiento con un número igual de labradores y peentrines, mitad de cada clase, y se aprobará por la Diputacion, y no podrá alterarse sin causa justificada, á peticion de los administradores, conformidad del ayuntamiento, y aprobacion de la Diputacion. Si los fondos y existencias de los actuales pósitos no fueren bastantes para ello, el ayuntamiento propondrá á la Diputacion los arbitrios que conceptúe ménos gravosos al vecindario para completar los depósitos de trigo y dinero que crea necesarios, para el auxilio de los labradores pobres.

6.º El único objeto de estos monte-pios será hacer préstamos á los peentrines, pegujaleros ó jornaleros de campo en la especie de trigo para sembrar, y en dinero efectivo para los gastos de barbechera, escarda ó recolección, ó para comprar una yunta, aperos ó útiles de labranza.

7.º No podrá exigirse por estos préstamos mayor interes que el de medio por ciento al mes: por manera, que debiendo hacerse los préstamos de trigo para sementera, en los últimos dias de Setiembre, y pagarse en todo el mes de Julio siguiente, solo lo tendrán los prestamistas en su poder nueve meses y deberán de consiguiente pagar un cuatro y medio por ciento, admitiéndoseles á los interesados el pago de premios á su eleccion en dinero efectivo, el precio medio que tenga el trigo de la cosecha al tiempo de ella, ó en especie, graduando medio celemin de trigo por fanega. En los préstamos de dinero se arreglará en igual forma el interés á razon de medio por ciento al mes; teniéndose presente que jamas podrá exceder de un año el plazo que se conceda para el pago.

8.º Como que el fondo del monte-pio en trigo y en dinero ha de ser invariable, y el interés ó premio que se exige es con el único objeto de atender á los gastos de su administracion, que deben ser tan limitados á las obras necesarias en los almacenes ó paneras, apaleo y demas operaciones precisas para la conservacion de los granos, el salario del oficial escribiente, ó de los que se necesiten, segun el art. 4.º, la retribucion asignada al depositario en el art. 2.º, y los gastos de papel, pluma, correo, &c.; si la

esperiencia de los dos ó tres primeros años acreditase á los administradores que resulta una falta ó un sobrante, propondrán al ayuntamiento, y este á la Diputacion, el aumento ó reduccion del premio á lo que fuese necesario, sin hacer en el interin novedad alguna.

9.º No se podrán hacer préstamos de trigo, ni dinero, sino á vecinos del mismo pueblo que, un año ántes á lo ménos, sean pelentrines, pegujaleros, ó jornaleros de campo, y que tengan en su término tierras propias ó arrendadas destinadas para la labranza y cultivo de cereales, bajo la responsabilidad personal de los administradores. Los labradores, es decir, los que tienen de seis yuntas propias para arriba, no tienen opcion á préstamos, sino despues de todos los anteriores, y del modo y forma que mas adelante se espresará.

10.º No se podrán hacer á los pegujaleros ó jornaleros, préstamos de trigo que excedan de 24 fanegas, ni de dinero en mas de mil rvn.; y á los pelentrines ó yunteros en razon de 24 fanegas de trigo por cada yunta de su propiedad; y en dinero hasta tres mil rvn. y no mas.

11.º Los administradores, bajo su propia responsabilidad, no podrán hacer préstamo alguno de trigo ni de dinero á los que fueren deudores al monte-pío por préstamos anteriores, sea por el principal ó intereses.

12.º Como los administradores son mancomunadamente responsables con sus bienes propios, del reintegro de los préstamos, podrán, en su consecuencia, exigir de los prestamistas, que á su juicio no ofrecen bastante seguridad por sí mismos, fianza suficiente con otro labrador ó vecino del pueblo, que tengan bienes muebles ó semovientes de fácil realizacion, y que no goce de fuero alguno privilegiado, que se obligará como principal pagador; ó prenda de oro ó plata de valor bastante á responder del principal é intereses, que se custodiarán en la caja del dinero; pero jamas se admitirán fianzas con bienes raices.

13.º Esos montes-pios gozarán, para su reintegro, de preferencia sobre otro cualquier acreedor, en absoluta igualdad con la Hacienda pública. Los deudores no podrán reclamar contra él la moratoria de los meses de recoleccion, ni exencion de yuntas, aperos ni granos en el campo que les conceden las leyes; respecto á otros

acreedores; pues todos estos privilegios, y el de que los labradores no puedan ser fiadores, deben quedar derogados en todo lo respectivo á los montes-pios de agricultura.

14.º Los almacenes del trigo y caja del dinero tendrán dos llaves de diferente hechura que se custodiarán por el administrador mas antiguo y el depositario.

15.º El método para hacer los repartimientos de trigo será el siguiente. El día 1.º de Setiembre de cada un año se publicará por edictos que, el que pretendiese préstamo de trigo, acuda á la oficina del monte-pío en el preciso término de diez dias, en las horas de mañana y tarde que se señalen. En estos dias asistirán á la oficina los dos administradores con el oficial escribiente, y en un libro foliado y encuadrado que se llevará al efecto, llamado de repartimientos de trigo del monte-pío de agricultura de tal pueblo, se anotarán, partida por partida, los préstamos que se solicitan, con espresion del nombre del pretendiente, su cualidad de pelentrin, pegujalero, ó jornalero de campo, número de yuntas propias, tierras que tiene para la siembra, sitio en que se hallan, cantidades que solicita, y la seguridad que ofrece para el reintegro; cuya diligencia se firmará por los administradores y por el pretendiente, si supiere, y sino por un testigo á su ruego. Cumplidos los diez dias se reunirán los dos administradores con el síndico personero sin voto, y con presencia de las peticiones hechas, existencia de trigo en los almacenes y teniendo tambien presente la verdadera necesidad de cada uno de los pretendientes, las yuntas que maneja, y su honradez y aplicacion al trabajo, harán el repartimiento en el preciso término de ocho dias, teniendo presente lo determinado en el art. 10.º que se estenderá en el mismo libro á continuacion y firmarán todos; y con arreglo á él, se formará una lista individual de los agraciados, y fanegas repartidas á cada uno, que firmarán los dos administradores, y se pasará al depositario. En igualdad de circunstancias serán preferidos los casados, y entre ellos los que tengan mayor número de hijos. No se admitirá recurso ninguno de queja ni agravio contra el repartimiento.—(Se concluirá.)

L. T. de la R.

HISTORIA de la QUIMICA.

Si consultamos la historia de los conocimientos humanos desde la cuna de las sociedades hasta los tiempos de su cultura y engrandecimiento, nos admiraremos al considerar de qué modo el hombre, pasando de error en error, ha dado con las mas sublimes verdades de las ciencias. En efecto, estas se le han presentado donde no las buscaba, y todas fortuitamente han venido en su provecho. La historia de la química nos presenta sin duda un ejemplo de esta naturaleza.

Los sectarios de aquel arte quimérico de transformar los metales en oro, pretendieron, que Adam enseñó á Enoch la alquimia, y que de este se transmitió hasta Moises, caudillo de los israelitas en el desierto, de cuyos conocimientos se valió para disolver el hecerro de oro y darle de beber al pueblo idólatra. Otros mas preocupados han sostenido, que el cantar de los cantares de Salomon, tratataba de esta materia, diciendo, que este poema sagrado no es otra cosa mas que un epitalamio del sol y de la luna, ó sea del oro y de la plata. No se puede comprender como aquel dulce cantar de los místicos amores, aquella tierra, égloga pastoril del mas sabio de los reyes, tenga nada que ver con las bodas de dos astros, símbolos de aquellos metales. Tal es el espíritu del hombre cuando se alimenta de sus propias ilusiones: entónces esclaviza su razon á los mas chocantes y ridiculos ensueños de su fantasia.

El primer autor que habló de hacer oro fué Zozino, que vivió á principios del siglo quinto. Sin embargo de esto, Plinio asegura, que Caligula hizo una preparacion de ar-

sénico y de mercurio para componer el oro; pero que abandonó el proyecto porque el trabajo era superior á la utilidad. Algunos aseguran que los judíos poseyeron este arte imaginario, otros que los árabes fueron los inventores, y cada uno le daba el origen que le dictaba su exaltada imaginacion. El padre Kirken dice apropósito, que la cuadratura del círculo, las lámparas inestinguibles, el movimiento continuo y la piedra filosofal, han ocupado por muchos siglos la mente de los sabios sin ningun resultado.

No obstante, estos mismos estravios de la razon humana han traído al hombre muchos provechosos descubrimientos. Es indudable que la química, esta ciencia que, como todos sabemos, tiene por objeto conocer los elementos de los cuerpos, estudiar la accion reciproca de los unos sobre los otros, y los compuestos que de ellos resultan, como tambien las fuerzas que tienden á unirlos ó á separarlos; esta ciencia, que no solo es necesaria al arte de curar las enfermedades, sino tambien para la perfecta inteligençia y acierto en todas las artes que inventó la industria humana, esta misma ciencia por último, que en el dia constituye la base primordial de la fisica y de la historia natural, debe sin duda á los no interrumpidos ensayos de los alquimistas, muchos de sus preciosos descubrimientos, y por decirlo de una vez, consultando su remoto origen, ella nació de la alquimia, y nos trajo en herencia su mismo nombre hispanizado.

Los libros sagrados señalan como inventor de la alquimia, ó de la química, á Coré, uno de los principales caudillos de la sublevacion de los hebreos contra Moises y Aaron, y á quien la tierra se tragó en castigo de su sacrilega rebeldia. Los árabes atribuyen su invencion á Amnonio, filósofo de Alejandria, de quien hacen mucho mérito, no solo los escritores profanos, sino tambien los sagrados. Porfirio, Longino, Hierócles y San Gerónimo le alabaron. Otros

hacen este honor á Geber, filósofo indio, que vivió á mediados del siglo VIII, en cuya época se dió á este arte el nombre de Polypharmacia. Entre los griegos se creía que el centauro Quiron, maestro de Esculapio, fué el inventor de la alquimia.

Hasta el siglo XIII de nuestra era estuvo esta ciencia apoyada sobre débiles cimientos; pero desde que Arnoldo de Villanueva la aplicó á la medicina, empezó á establecerse sobre bases fijas. Aunque hay fundados motivos para creer que la química fué conocida de algunos pueblos de la antigüedad, en particular de los egipcios, dice el diccionario enciclopédico de Barcelona, parece no obstante, que no se hicieron aplicaciones de ella al arte de curar. Así es, que las operaciones de la farmacia eran ántes muy sencillas y se reducian á la trituracion, á la decoccion, á la infusion, á la espresion de los zumos &c. Los árabes fueron los primeros que introdujeron en ella operaciones mas complicadas como la destilacion, la sublimacion y otras, que formaban parte de la alquimia, á la cual y á la química, ciencia que en el dia ha llegado al mayor grado de ilustracion, se deben muchos de los preciosos adelantos, con los cuales se van enriqueciendo los varios ramos del arte de curar. La Farmacia, como dice el abate Andres, es deudora de muchas luces al árabe Avenzoar, que ilustró esta y las otras partes de la medicina, con sus conocimientos quimicos. Algunos dicen, que Avicena fué el primero que hizo aplicaciones de la química á la medicina; y otros atribuyen este adelanto al célebre Rhasis, que ejerció la medicina con distincion, en Bagdad, durante el siglo X.

Lo que no tiene duda es, que mientras que el arte de curar no pudo apoyarse en los descubrimientos de otras ciencias, aquellos que se dedicaron á él en la Europa, tuvieron en cierta parte, que sujetarse á la autoridad de los médicos y químicos árabes. Así es, que en un principio, se empleaban esclusivamente en la medicina, drogas,

medicamentos y plantas procedentes de Levante, de la Grecia, de la Arabia y de la India. La adquisicion de estos productos lejanos era difícil y muy cara, en tanto, que muchos principes y repúblicas tenian que cuidar de proveer de ellas á sus ciudades y hacerlas venir á sus espensas. Unos embajadores de Persia presentaron á Cárlo-magno, de parte de su amo, una gran cantidad de drogas de todas especies, de bálsamos y de ungüentos.

Por la misma época de Arnoldo de Villanueva, Boyer, Bacon, y Alberto el grande, dieron á la química mayor impulso; y Paracelso en el siglo XVI, acabó de darle mayor estabilidad. En 1640, Vanhelmont creó la química filosófica y dió origen á la filosofía esperimental. Becher, médico de Espira, en el siglo XVII, parece fué el primero que, desechando los errores y absurdos de la alquimia, introdujo los principios é investigaciones filosóficas en la química. Vinieron en seguida Becher, Boyle, Kunkel, Stal y Boerave, los cuales hicieron en ella revoluciones semejantes á las que Newton hizo en la física. Quedaron pues establecidos sus principios, é innumerables descubrimientos fueron los resultados de los esfuerzos é investigaciones de los sabios.

El ilustre y desgraciado Lavoisier fué uno de los cuales á quienes la química es deudora de sus mayores adelantos y progresos. Entre otras cosas, se le debe el fundamento de la nueva nomenclatura. Después que Lavoisier publicó su sistema en 1787, Fourcroy dió á luz el suyo, en el primer año de nuestro siglo, y señaló la línea de demarcacion entre la química y las otras ciencias naturales, estableciendo en ellas diferencias características. Su doctrina abraza y coordina todas las partes de la ciencia, y señala el verdadero camino á los que siguen su carrera.

Hasta el año de 1800 la química solo tenia relacion con el arte de curar, y estaba

reservado á Guyton, Morbeau y Chaptal darle aplicacion á las artes. Desde entonces, los progresos y adelantos de esta ciencia han sido asombrosos, y todos los dias la medicina y las artes reciben nuevo impulso por las interesantes producciones de la química. Volta, Galvani y Priestley, hijos tambien del nuevo siglo, descubrieron maravillas que ilustraron la fisica y admiraron al mundo; y en nuestros dias, Orfila, Gay-Lussac, Thenard, Dumas, Julie, Fontenelle y otros, presentan nuevo ser y nueva vida á la industria, mediante sus singulares descubrimientos, su aplicacion y desarrollo en esta ciencia, que elevada á tan alto grado, no solamente es el manantial fecundo que provee á la medicina de los mas razonados remedios para curar las enfermedades, y á las artes de los mas ricos y bellos productos, sino tambien que es el espíritu ó la base en que estriba la filosofia natural, constituyendo en el dia una parte esencial de nuestra educacion literaria y científica.

Sin mengua de los sabios españoles que en nuestros tiempos han sobresalido en el estudio de la química y que, por desgraciadas circunstancias, han tenido que pasar de los Pirineos á trabajar con notable aplicacion en los elaboratorios estrangeros, y manifestar allí sus admirados talentos, no podemos negar á la nacion francesa el honor de ser la ilustre madre de muchos ingenios, á quienes el mundo les ofrece eterna gratitud.

En atencion á esto, nos parece tambien que se debe un justo reconocimiento á los traductores y editores de las obras de aquellos célebres químicos de nuestro siglo, proporcionando en nuestro idioma los textos mas adecuados para el estudio de aquella ciencia, con aplicacion á la medicina y á las artes.

En el segundo cuaderno de la Revista mensual de medicina y cirujia, que actualmente se publica en Cádiz, se lee en su arti-

culo de Bibliografia, un bien merecido elogio á la séptima y última edicion del tratado de química elemental teórico y práctico de M. Thenard, cuya traduccion se publica actualmente en esta ciudad. (*) Nada dejan que decir los redactores de dicho periódico en recomendacion de la citada obra.

En efecto, su autor ha adoptado, con el mayor tino, las doctrinas profundas del célebre Bersellius, circunstanciando los experimentos con la mayor sencillez y claridad, siendo este tratado un repertorio de todos los conocimientos químicos habidos hasta el dia.

Es tambien indudable, que el orden que sigue al tratar de cada cuerpo en particular, esponiendo su historia, propiedades, estado natural, preparacion, usos y aplicaciones á la medicina, farmacia, agricultura y á las artes, recomienda la obra como primera en su clase. ***

UNA CACERIA

EN EL

COTO DE OÑANA.

La curiosidad mas bien que la aficion á la monteria nos impulsó á formar parte de la sociedad que, bulliciosa y alegremente, se habia reunido para hacer la guerra á las alimañas del coto de Oñana. A decir verdad, lo que mas contribuyó á vencer nuestra resistencia habitual á las penalidades

(*) La publicacion se hace en cuadernos de 70 á 90 páginas. El precio de cada cuaderno es el de siete rvn. en Cádiz, y nueve en las demas provincias, franco de porte. Se suscribe en las librerias siguientes. Cádiz, Hortal y compañía, y en la de D. Domingo Féros. Barcelona, D. Francisco Oliva. Valencia, D. Juan Bautista Gimeno. Habana, Coba y Gurapera.

que forman las delicias de los cazadores, era el vivo deseo de conocer y estudiar las circunstancias y accidentes del terreno donde tienen su origen y asiento ciertas leyendas y crónicas antiguas, cuyos pormenores, llenos de interes y de poesia, nos proponemos publicar en los ulteriores números de esta *Revista*.

Poco despues del amanecer de un día del mes de Enero, desfilábamos silenciosamente por las arenas que borda la orilla oriental del Guadalquivir, cabalmente en el punto en que este hermoso rio presenta el tributo de sus aguas al Occéano. Pisábamos las playas mismas donde dos mil años atras se habia detenido Sertorio, cuando luchando entre el presentimiento de su glorioso porvenir, y el del pais que habia adoptado, y el desaliento que le infundieran sus pasadas desgracias, y mas aun, la melancolia habitual y las preocupaciones de su carácter, escuchaba con avidez, la descripcion romanesca de los marineros sobre la ventura y tranquilidad de que gozaban las Islas Afortunadas.

Es extraño que la literatura moderna no haya explotado aun la rica mina de incidentes y de sucesos varios que surcan la historia de este héroe, cuyo carácter, triste, á la par que generoso y lleno de sensibilidad, se presta tan fácilmente á las exigencias del género actual.

No pasaremos en silencio que este guerrero fué el primero á unir, bajo un lazo comun, los diversos pueblos que habitaban en la península, y á formar, bien que imperfectamente, la centralizacion del poder, sin la cual, las naciones no adquieren fuerza, ni aseguran su bienestar. Veintesisglos han pasado sin ser poderosos á arraigarla hondamente en nuestro pais, notándose el fenómeno singular de subsistir siempre, ahora como en los tiempos remotos, la misma diferencia y fisonomía en el carácter é individualismo de los pueblos, apesar de las varias civilizaciones que han pasado por su

superficie, y del influjo irresistible y nivelador del tiempo.

A nuestra derecha dejamos á Sanlúcar recostada graciosamente sobre la suave y verde colina que la sirve de base, media vuelta aun de un ligero vapor de niebla, que los primeros rayos del Sol arrollaban hácia la superficie del rio, que besa sus pies. Podria tomarse por una Sultana llena de molicie, que levantaba su velo trasparente y voluptuoso para recibir el homenaje de sus esclavas. Como centinela de su seguridad descuella la feudal y negruzca torre del castillo, atalaya en otro tiempo, y defensa, contra las convulsiones de la agonía del imperio de los Muslimes.

Sus espesas y recias murallas presenciaron años despues, el martirio de un grande infortunio, ó el castigo de una grande impostura, puesto que sirvieron de prision á uno de los que, tomando el nombre del Rey portugues muerto en las playas del Africa, reclamaba el trono, conquistado por las armas acaudilladas por el duque de Alba.

Despues de media hora de costear ribazos llenos de frescura y verdor, que negaban la presencia del Invierno, llegamos al pintoresco muelle de Bonanza, punto de reunion para la sociedad invitada al célebre coto. Figuraban en primera linea dos bellas damas, gala y adorno de estas comarcas; tres ingleses, dignos entusiastas de San Huberto, que, despues de cazar el oso blanco en las regiones boreales del Spitzberg, trocaban sus pieles por el pantalon de coti, á fin de correr tras el lineo, en nuestra latitud meridional: cinco españoles, veteranos en los ejercicios de la monteria, para quienes el mundo es una bedreja de lana, cuando se trata de un venado de once puntas ó de un javali serrano: un italiano, joven artista, de cabeza volcánica y ademas atrabillario, provisto de un enorme fusil árabe, y de una buena coleccion de pinceles; aquel para abatir la caza, y estos para retratarla sobre los lienzos del palacio de Oñana.

Toda esta heterógenea comparsa, de la que yo me consideraba como el apéndice, tomó asiento en una débil barquilla, que debia conducirla á la ribera opuesta. Un completo silencio dominaba en la humilde lancha, hijo de la reserva consiguiente á una primera entrevista, y tambien de la poca expansion que prestan las tempranas horas del dia. Vogaba el buque con reserva, como si temiese herir y alborotar las apacibles aguas de este delicioso rio, objeto perpetuo de mil poéticos y fantásticos recuerdos. La temperatura era dulce y templada; una brisa suave del Sudoeste se hacia solo perceptible por las bocanadas impregnadas del último aroma, que, á la salida del Sol, desprendian de su seno el temprano pétalo del Azahar y la resina del Pino. Toda esta quietud de la naturaleza, toda esta bondad voluptuosa del clima, obraba en nuestra imaginacion, y cada cual se entregaba á las ilusiones análogas á su carácter. Este reposo del alma, este olvido de la realidad, trocóse de repente en cierto estreñecimiento de inquietud, efecto del contacto inesperado de la quilla con el lecho arenoso del rio, y de la perspectiva de haber de concluir la navegacion cabalgando sobre los hombros de los fornidos marineros, con grave riesgo de que nuestro individuo, sirviese de termómetro, para marcar los grados de la temperatura del rio en el mes de Enero.

No pasó del susto, que bien pronto cedió ante la algazara infernal, promovida por los dueños de las caballerías, los criados, y la numerosa jauría de perros, que saludaban estrepitosamente la llegada de sus amos.

Hémos pues, en marcha por la encantadora ribera del Coto de Oñana, ó de Doña Ana, aclaracion que encomendamos al trabajo de los filólogos. Esta inmensa posesion se halla vinculada en la casa ducal de Medina Sidonia, poseida hoy por los Marqueses de Villafranca, patrimonio antiguo del noble linage de los Guzmanos. No podemos

asegurar precisamente si fué adquirida por los cuantiosos bienes de Alonso de Guzman el Bueno, el héroe de las aventuras romancescas en Africa, y de la hazaña memorable en Tarifa, ó si le fué legada por su padre, como parte del Estado de Sanlúcar de Barrameda. Lo que está fuera de duda es, que su adquisicion raya en los tiempos de la conquista, y que sería el precio del valor indomable con que esta se alcanzó.

Los sucesores de estos Guzmanes y de los demas esforzados varones de nuestros siglos caballerescos, deben ciertamente sentir flaquear sus hombros bajo el peso del nombre y de la gloria de sus nobles antepasados, mas difícil de sostener aun que sus macizas armaduras, sus cascos de hierro y sus formidables tizonas. El tiempo se ha complacido en pulverizar la cantera donde se tallaban estos hombres extraordinarios, que por su denuedo, su arrogancia y el irresistible empuje de su valor merecian pertenecer á la verdadera raza de los titanes. Entre aquellas generaciones y las de nuestra época parece que la naturaleza ha sufrido una completa revolucion y trastorno: ¡tan grande es la diferencia que se nota en este contraste tan desventajoso y desfavorable para nuestra raza mezquina y pigmea!

El coto de Oñana se halla situado á la orilla derecha del Guadalquivir, bañado al Este por este rio, al Sur por el Oceano, y al Norte por las aguas estancadas en las inmensas llanuras perfectamente niveladas, conocidas con el nombre de las Marismas. Viene pues á formar una Peninsula, que linda con los terrenos de Almonte en la Provincia de Huelva. Su longitud es de nueve leguas, y su anchura varia desde dos hasta cinco. Esta gran porcion de terreno, del todo despoblada, puede dividirse en tres partes ó zonas, iguales casi en su estension, pero diversas en su aspecto y fisonomia.

La primera y mas próxima al rio, es sin duda, la mas pintoresca y agradable á la vista. Cubierta de pinos frondosos, cuyas

elevadas copas se abren en forma de quitasol para conceder el don de su saludable sombra, siempre apetecida en estas regiones, presenta un terreno formado de ondulaciones suaves y de pequeñas colinas llenas de verdor, de frescura, de voluptuosidad. Aquí no se ven los panoramas que embargan la imaginación humana, atónita de contemplar los esfuerzos caprichosos y gigantescos de la naturaleza en las convulsiones del globo, como los demuestran el *Yungfrau* y la *Brecha de Rolando*. En vez del pavor y del asombro se goza de la tranquilidad de una naturaleza apacible y sosegada, cuando recostado sobre la base de una triple colina formada en anfiteatro, el cazador hiende con su vista los intersticios del arbolado, la retiene en la vasta planicie de las marismas, brillante con los rayos del Sol, como una sábana de azogue y de acero bruñido, apercibe las risueñas alturas de Lebrija, y vá á fijarla en el horizonte, donde se dibujan las sierras de Ronda, coronadas por la mole inmensa de la *Cabeza del Moro*. Aquí es donde se siente y estima en su valor la molicie y la bondad del clima venturoso de la Andalucía.

Con sentimiento traspasamos la línea que divide esta zona de la siguiente, línea que parece un punto intermedio entre la naturaleza viva y la naturaleza muerta. De repente nos encontramos en esta segunda fracción del terreno, donde toda señal de vegetación desaparece y se presenta solo un mar de arena circundado unicamente por el horizonte, verdadero retrato en miniatura del desierto Líbico. Durante muchas horas se marcha por este suelo movedizo y de color leonado, quebrado por las ondulaciones que forman las oleadas de arena que el levante, verdadero *simoun* de estos parages, amontona y desbarata caprichosamente todos los días. Ninguna señal de vida aparece en este suelo; la huella del lobo y del venado, lo mismo que las pisadas del hombre, se horran en el momento mismo de imprimirse.

Nos admiraba el instinto de los guías, así como su maestría en atravesar terrenos donde ninguna señal fija permanece mucho tiempo. A veces, así como en el desierto, se encuentran como por encanto algunos sitios profundos casi rodeados de altas paredes de arena, que parecen situadas para librar de su propia inundación el centro de estos oasis, designados aquí con el nombre discordante y anti-poético de *Corrales*. En uno de ellos hallamos el reposo de que teníamos necesidad, pues sufríamos sobradamente de la reverberación del sol en las arenas, teniendo el epidérmis abrasado y como sujeto al influjo de un moxa.

Puestos de nuevo en marcha, distinguimos unos puntos en el horizonte, que poco á poco fueron tomando cierta dimensión nada común, y que, apesar de su color idéntico al del terreno, conocimos era un rebaño de hermosos y mansos camellos. Tan luego como nuestras cabalgaduras olieron su proximidad, giraron con una velocidad indelible sobre sus piernas, y salieron á escape, sin que fuese suficiente á retenerlas, durante mucho tiempo, ni la blandura del terreno, ni el poder de la brida. Ignoramos si ha entrado como un elemento de triunfo en la táctica moderna el uso de los camellos en los ejércitos; pero si juzgamos por la invencible resistencia que opusieron nuestros caballos en su vecindad, podríamos deducir que un escuadrón de cincuenta de los primeros haría desbandar instantáneamente á una inmensa columna de los segundos.

La tercera línea del territorio que describimos, no merece atención particular. Desnuda algun tanto de la vegetación frondosa y variada de la primera, así como de la horrible fisonomía de la segunda, presenta una grande y vasta llanura, sin accidente sensible de ninguna especie, y cubierta de arbustos mas ó ménos espesos, segun el antojo del hombre que los quema y entresaca para facilitar el ejercicio de la montería.

De trecho en trecho elevan sus venerables copas algunas encinas seculares, que sirven de asilo contra los rayos del sol, y tambien de signos de demarcacion en este extenso terreno igual y uniforme.

No hay parque real en Europa que presente tanta variedad de caza, como en su recinto encierra el coto de Oñana. Se conocen varias clases de javalies; ya serranos ú originarios del pais, ya procedentes de la Costa Firme de América, ya los nacidos del cruzamiento de ámbas castas. Los mas bravos y fieros son los serranos; los hay mestizos de una piel lindisima y atigrada. Los venados y ciervos andan en manadas, y se reproducen infinito, merced á la prohibicion de no tirar á las hembras. Se ven en bastante número, el gato montes, el clavo y el cerval ó el linco. Este último se distingue por su magnitud, que llega á ser como la de un perro de presa; por la hermosura de su piel rubia, manchada graciosamente de negro; por la ligereza de sus movimientos, por su astucia, y por el brillo penetrante de su ojo. Si tuviese la cola larga, podria tomarse por un hermoso tigre. A una casualidad singular se debió el coger vivo el año anterior uno de estos animales; el que despues de luchar algunos dias entre el hambre y su enojo indomable, cedió á la necesidad de comer, y satisfacía su apetito devorando cuotidianamente su racion de dos conejos. Hoy se encuentra en Lóndres, sirviendo de estudio á los naturalistas, de los cuales algunos ponian en duda la existencia actual de esta especie.

El lobo, la zorra, el tejón, los melones y otras alimañas, se encuentran en suficiente número, para hacer las delicias del cazador.

La ornitología no es ménos rica ni variada: ademas de la perdiz, la becada y el sison, acogen las lagunas una prodigiosa reunion de patos, gansos, zarzaretas y otras aves acuáticas. Los avestruces y euervos, forman columnas que oscurecen el Sol. En

la laguna llamada de Santa Olalla, próxima al palacio, se ven los cisnes nadar con graciosos y gallardos movimientos. Tanto estos como los faisanes se aclimatan en la actualidad en este pais, tan favorecido por la naturaleza para la reproduccion.

La de los camellos se ejecuta con una felicidad que sobrepaja todas las esperanzas. Juzgamos por muy acertada y beneficiosa la introduccion de estos animales, tan fuertes como pacientes, y tan adecuados al clima de nuestras regiones meridionales. Es verdad que nosotros no nos vemos forzados como el árabe, para satisfacer sus necesidades, á comer su carne; á beber la leche de la hembra; á estraer la sal de su orina; á usar el estiércol como combustible, y á tejer con su crin el vestido, la alfombra y la tienda. Nuestra civilizacion y la riqueza del pais nos prestan mil variados medios de llenar los deseos y exigencias de la vida; pero atendido lo ardiente de nuestro suelo, lo despoblado de su superficie, y la ausencia completa de caminos transversales, seria un vehiculo poderoso para la industria, la adopcion de los camellos como medio de comunicacion.

Despues de seis horas de estar á caballo descubrimos, con singular contento, la alta y blanca torre del palacio, donde deseábamos reponer nuestro desfallecido estómago, y calmar la fatiga de tan larga jornada. Tan pomposo nombre no cuadra ciertamente al edificio que nos servia de albergue, no obstante su grande estension, de la que una parte muy principal pertenecia de preferencia á los cuadrúpedos, segun la costumbre de nuestras casas de campo, y la otra destinada á los bipedos racionales, presenta solo estensas salas, desnudas de toda grandeza y realce. Sus paredes se hallan pintadas de cal, y en dos de sus piezas vimos únicamente los artesonados de madera llenos de labores y relieves, propios de los tiempos que siguieron á la conquista. Por desgracia la necesaria reparacion que exige

su mal estado, va á concluir con este único resto, que atestigua la época en que se trabajaron. Una torre cuadrada, semejante en su forma á las destinadas para atalaya en las costas vecinas al estrecho de Gibraltar, sobresale por encima de todo el edificio, y se halla dividida en dos prisiones; la primera y superior, sirve para la reproduccion de las torcaces; la baja, destinada en los tiempos remotos como instrumento de los rigores de la justicia feudal, recibe ahora solamente, en su hondo seno, á los malhechores conducidos de tránsito. Mas adelante nos proponemos referir los sucesos romanescos, acontecidos en parte en su lóbrego recinto.

La comodidad elegante, y el deleite de una mesa suculenta, que con una amabilidad exquisita, nos proporcionó el poseedor de ésta noble habitacion, restauraron nuestras fuerzas, y nos preparamos para asistir al siguiente dia á la lucha del javali, ejecutada con una osadía no conocida, que sepamos, en ningun pais de Europa.

RAFAEL SANCHEZ.

(La segunda parte para el siguiente núm.º)

BOLETIN.

EL TUNNEL

O

Puente subterráneo del Támesis.

Los prodigios de la industria y del comercio ingles son verdaderamente admirables, y, lo que crea la primera mas extraordinario, no son por cierto sus portentosos productos, sino los medios, la sencillez y el poder de sus operaciones; esa mecánica tan ingeniosa por la cual se trasmite toda la destreza que la providencia ha colocado en las manos del hombre, toda la fuerza que ha depositado en sus musculaciones, sin intervencion de la mala fé y falsos juicios que se mezclan siempre al hacer

de estas facultades, y lo hacen por lo tanto imperfecto: es tambien esa reunion de capitales, esa agregacion de talentos, esa tendencia hácia un mismo objeto de intereses que forman un poder desconocido en las sociedades antiguas, y al que nada resiste en las sociedades modernas. En Inglaterra todo es resultado de ese espíritu general de asociacion desde el sendero que conduce á la choza mas miserable, hasta los grandes puertos que reciben en su seno los navios de todos los mares; desde el alumbrado de las calles, hasta la construccion de las mayores ciudades.

El comercio ingles, en su estado actual, es una de las mas admirables maravillas de una civilizacion que ha llegado ya al pináculo de la perfeccion; sus establecimientos terrestres y marítimos, la importancia y actividad de sus trasportes, el número de brazos que ocupa, el movimiento que imprime á los capitales, los descubrimientos; finalmente, sus resultados, bajo cualquier punto de vista que se quiera considerarlos, son superiores á todo cuanto hasta el dia se ha conocido, y aun cuando fuesen ménos gigantescos, su recuerdo quedaria en la memoria de las naciones, y sus maravillosos esfuerzos y prósperos resultados serian mirados como los móviles mas poderosos para la revolucion de las ideas y de la posicion material de la sociedad. La actividad del comercio de Lóndres es como todo el mundo sabe, extraordinaria, y solo para facilitar las comunicaciones de los dos vastos cuarteles de Rotherhile y Wapinos, se concibió el proyecto del Tunnel. Sus trabajos son de una naturaleza extraordinaria; y tienen por objeto la reunion de las dos bóvedas del Támesis por medio de dos caminos abovedados, practicados por debajo del rio. M. Brunel, ingeniero frances, concibió y se atrevió á intentar esta empresa, y gracias á su genio incansable, y fecundo en recursos y superior á los obstáculos que encontraba á cada paso que adelantaba en medio de un terreno, cuya caprichosa variedad era imposible adivinar, llegó á poner en ejecucion mas de la mitad de su audaz proyecto. Su conclusion se hubiera completado hace mucho tiempo, si los accionistas desanimados no se hubiesen negado al anticipo de los fondos necesarios; sin embargo, se han continuado los trabajos el año de 1837, pues el arte, no ménos que el interés de los comerciantes de Lóndres, reclama la continuacion activa de esta inmensa empresa en la que, vencidas ya las mayores dificultades, su feliz éxito no puede ponerse en duda.

El Tunn, este puente de nueva invención consistirá en dos puentes contruidos de ladrillos, y para que los carruages no esperimenten en su tránsito ningun entorpecimiento, los que vayan del medio día al norte pasarán por uno de los puentes, y los que vuelvan del norte, por el otro: los dos caminos estarán separados por pequeños arcos que servirán de paso al público para atravesar de uno á otro, y estarán iluminados por faroles de gas, colocados en cada uno de estos arcos. Para llegar al Tunnel habrá varios caminos practicados circularmente con un declive casi insensible, pues será de 4 pies por cada 100. La mas estrecha de estas bajadas será para las gentes de á pié, la mas ancha para los carruages, y habrá tambien á los dos lados de los caminos subterráneos para los primeros, espacios y sólidos enlosados.

En 1799 se trató por primera vez de abrir por debajo del rio un paso á Gravesend; pero se abandonó este proyecto; y en 1804 se empezó á ejecutar otro, cuyo objeto era abrir un paso subterráneo de Rotherhile á Limehouce, y ya se habia empezado á construir una galería horizontal de mil pies de longitud, cuando una fuerte avenida inutilizó los trabajos. En 1825 M. Brunel, manifestó un plan y se apreciaron las ventajas que el nuevo ingeniero presentaba, las garantías que ofreció, la facilidad que parecía encontrar y la feliz eleccion de la posicion que indicaba, porque era quizá el único sitio, entre el puente de Lóndres y Greenwich, en donde un camino de esta naturaleza podia ser practicado sin perjudicar á ninguno de los establecimientos comerciales que se encuentran situados á las dos orillas del Támesis.

Interin se daban los pasos necesarios para conseguir la aotorizacion del parlamento, para recoger los fondos necesarios, el comité de los suscritores nombró los agentes necesarios para sondear el fondo del rio sobre tres líneas paralelas; por resultados de sus operaciones declararon el 24 de Abril de 1824, que por todas partes habian encontrado una capa espesa de una greda azul y tan compacta que podia asegurar la solidez de la construccion. Desde entónces M. Brunel dió mas estension á las dimensiones de su primer plan, hizo fabricar sobre la superficie del suelo y sobre 24 estacas una torre de ladrillos de 50 pies de diámetro, con 42 de altura y 3 de espesor. Sobre esta torre colocó una máquina de vapor para la extraccion del agua y de lastierras, y en seguida bajaron la tor-

re, que por su propio peso pudo pasar por entre la capa de arena, que era ya muy movidiza. Despues de haber vencido muchos obstáculos logró hacer penetrar la torre á una profundidad de 65 pies; entónces formó otra de solos 25 pies de diámetro, para colocarla en el fondo de la primera y para que le sirviese de sumidero; pero á los 80 pies de profundidad el terreno se hundió repentinamente y abortó una cantidad inmensa de agua y arena. Esta especie de irrupcion, que presentó un aspecto bastante espantoso, fué sin embargo contenida y la segunda torre solidamente afirmada.

Completamente terminados estos trabajos, se empezó la escavacion de 38 pies de anchura y 26 pies seis pulgadas de altura, presentando un espacio de 850 pies cuadrados. Toda la obra de mampostería, tal como se ve, ha sido construida por medio de una ingeniosa máquina, conocida bajo el nombre de escudo, que se compone de doce grandes marcos apoyados el uno contra el otro; cada uno de estos marcos tiene 22 pies de longitud: estaban estos marcos divididos en tres partes ó pisos, de los que resultaban 36 cajas ó celdillas para los trabajadores, particularmente para los mineros, que iban contra el terreno por delante de ellos, al mismo tiempo que, con fuertes planchas sujetas fuertemente en el suelo, impedian su hundimiento, y detras de estos los albañiles construian el muro. Este escudo fué colocado en el fondo de la torre el 1.º de Enero de 1836, y la construccion de esta doble galería se empezó bajo una capa de arcilla el 25 del mismo mes; esta capa protectora se rompió de repente, dejando el escudo espuesto á una infiltracion considerable; sin embargo, el 11 de Marzo bajaron otra vez el escudo, bajo otra capa de arcilla, y la obra fué activada con tal vigor, que el 30 de Abril de 1837, es decir, á los diez y seis meses y medio se habian ya abierto 150 pies y las galerías casi construidas. El mes siguiente tuvo lugar una irrupcion del rio y apaciguada esta, otra invasion mas fuerte todavia dió crueles temores sobre las obras ya construidas; pero quitadas el agua y las arenas se pudo entrar en el Tunnel y con general admiracion se vió que nada habian sufrido, lo que demostró la eficacia de los medios empleados por M. Brunel y contribuyó á que todos mirasen su empresa con la mayor confianza.

REVISTA TEATRAL.

Nuestra imparcialidad nos obliga á hacer ante todo, justicia á la empresa: nos quejamos en uno de nuestros números anteriores, de que solo se ponian en escena comedias y dramas que habíamos visto mas de una vez ejecutar á los actores de la compañía, en las diversas épocas que han estado en Cádiz; y dijimos con franqueza, que sentiríamos oír de nuevo ciertas piezas dramáticas que, ó por su insulsez, ó por otras causas, habían de desagradar á los concurrentes al teatro. La empresa, convencida por nuestras razones, ha puesto en escena esta última semana y la anterior, unas cuantas funciones nuevas, generalmente buenas, y nosotros nos apresuramos á darle gracias por su condescendencia y por su cortesía.

Y si un consejo amistoso, dado en nombre propio, ha sido atendido por el Sr. de Maiquez ¿cuanto mas no ha debido serlo el que en nombre de nuestras elegantes y lindas gaditanas indicamos en el mismo número? Por esa razon, en vez del Capitan azul, que estaba en lista para el Domingo pasado, se ejecutó el *¿Qué dirán?* de Breton de los Herreros, que con tanto gusto oyeron nuestras *bellas* desde sus respectivos asientos. Concurrentes asiduos al teatro, y amigos sinceros del arte, nos complacemos siempre que encontramos motivos fundados para elogiar ¡ojalá nunca nos obligaran á ser severos!

¿Qué dirán? y *¿qué se me da á mí?* es una comedia que, como casi todas las del autor, tiene infinitas bellezas, y algun que otro defecto: dedicado este artículo á echar una ojeada sobre las funciones de la semana pasada, no nos es posible analizarla. Apuntaremos sin embargo, nuestro juicio. Nos parece que casi todos los caracteres de los personajes de esta linda comedia, están muy bien sostenidos y exentos de un defecto, en que suele caer bastante á menudo Breton de los Herreros: la exageracion. El Baron, su hermana, Lorenza y especialmente Toribio, ó D. Toribio, no dejan nada que desear: un dialogo natural y animado; una versificacion fluida y correcta; una crítica acertada y culta de los vicios de nuestra sociedad doméstica y el sin número de chistes en que abundan sus producciones, le reservan un lugar distinguidísimo entre nuestros autores dramáticos. El argumento sencillo de

esta comedia, y la verdad de los caracteres, han dado lugar á que, todas estas buenas cualidades, puedan naturalmente ponerse de manifiesto y á que no salga de boca de *D. Toribio*, ni de la hermana del Baron, una sola palabra que no sea un chiste, un solo pensamiento que no esté en armonía con el carácter, ni una sola idea que no revele la situacion respectiva de los personajes. Sin necesidad de hacer mérito de la linda descripcion de la tertulia, ni de las animadas conversaciones de los dos hermanos, ni de los dialogos entre el mayordomo y su ama, confesamos que nos hicieron reir mucho algunos pensamientos, tales como la salida del pobre Toribio, apurado por Lorenza, que le hacia presente lo que peligraba su honor, si se quedaba á servir en la casa. *Otra víctima es esa...&c.* contesta el mayordomo, y esa respuesta tan natural y tan nueva no pudo ménos de escitar la hilaridad del público. No dió menores muestras de su aprobacion en otras muchas ocasiones, y es pecialmente al oír á Toribio disculpar su resolucion de casarse con Lorenza, y no con su vieja ama, diciéndole: *Casarme con V. señora, sería una arbitrariedad.* Y decia bien, porque era exigir demasiado en cambio de sus favores.

La ejecucion fué generalmente buena; pero merecen una mención especial el Sr. Arjona menor y la Sra. Cum. El primero, justificó lo que tantas veces hemos dicho, y nos complacemos en repetir, que, con el tiempo, si sigue aplicándose, podrá llegar á ser un digno sucesor de Guzman; y la segunda nos dió á conocer una nueva faz de sus talentos como actriz, ejecutando generalmente muy bien, la característica; y decimos generalmente, porque, alguna que otra vez, notamos en ella un poco de exageracion.

La Niña boba es una comedia encantadora: la hemos oido cuatro ó cinco veces en poco tiempo, y cada noche hemos encontrado nuevos chistes, nuevas agudezas, nuevos pensamientos brillantes, al par que profundos, y nuevas galas de la inagotable imaginacion de nuestro inmortal Lope de Vega,

No se puede citar nada, porque todo es igualmente bueno; los caracteres, la versificacion, los pensamientos y las situaciones, todo es bello, todo brillante, y todo digno de su autor. Muy pocas veces se encuentran pensamientos profundos, espresados con chistes agudos y brillantes, porque para ello se necesitan cualidades mentales tan diversas, que, con dificultad, se reúnen en una misma perso-

na; pero la *Niña Boba* está llena de ellos: citaremos uno de los infinitos por vía de ejemplo: cuenta la niña á su amiga lo que pasa en su corazón, y ella le observa que se va convirtiendo en otra. *No, te equivocas; me convierto en otro.* Esta respuesta es sublime. Sentimos no tener la comedia á la vista para citar las mismas palabras de Lope.

De su ejecución nos reservamos hablar para cuando escribamos el artículo que hemos ofrecido dedicar á la Sra. Baus: es una de las que nos servirán de testo: haremos justicia á la actriz; pero seremos imparciales sin cuidarnos de aplausos ni de chicheos, y de consiguiente no nos olvidaremos tampoco de otras donde es ménos feliz que en esta.

El Sr. Arjona menor, escogió para su beneficio una buena comedia de Calderon: *Nadie se su secreto* es digna del autor del *Cisma de Inglaterra* y de *La vida es sueño*. Nos parece que siempre las comedias de Calderon serán ménos populares que las de Lope de Vega, porque los conceptos son mas profundos, y suelen estar encerrados en un laberinto de imágenes y de metáforas, magníficas por cierto muchas de ellas, y desenvueltas en hermosos versos; pero no muy inteligibles para lo general de los espectadores. Nosotros las oímos siempre con indecible placer, así es, que sentimos en extremo ver la frialdad de los espectadores y masaun, que hubiese quien, habiendo oído con indiferencia la comedia, aplaudiera la saporifera y jeremiática piecécita de el *Compositor y la Estrangera*.

La ejecución de la comedia fué fria: solo el Sr. Arjona, menor, se distinguió como siempre. En la piecécita dichosa el Sr. Tamayo sacó todo el partido posible; pero no es fácil que un actor pueda lucir ejecutando producciones tan fastidiosas y escritas tan en tonto.

El Capitan azul es la última de las funciones nuevas ejecutadas esta semana: confesamos que no nos agradan en la escena esas peroratas patrióticas y de consiguiente, esos argumentos semi-políticos que dan lugar á ellas. Tiene este drama algunas situaciones que no son malas. La ejecución, bastante descuidada en todos, ménos en el Sr. Arjona menor, contribuyó mucho á poner en relieve sus defectos.

No terminaremos este artículo sin dar el parabien á la Sra. Márquez cuya ejecución, cuya soltura y cuya gracia nos agrada cada día mas.

Una corona

A LA SEÑORA BAUS.

Continúa el entusiasmo por la Sra. Baus y el uso estrepitoso de los bastones. Los mas tibios, los llevan de un tamaño comun; juncos, bambúes ó cañas: los mas irritados, los usan gruesos, formidos y sonoros, con grave detrimento, no nuestro en verdad, pero de las lunetas. Hay hombre que no está contento con su palo de media cuarta de diámetro: no falta quien mire, con ojos de envidia, la tambora de la orquesta.

¡Es una verdadera conjuración contra los oídos!

Estos entusiasmadísimos palmoteadores no deben de habernos comprendido. No les hemos negado por cierto, el brío con que manejan sus bastones ¿qué es lo que nos quieren probar? ¿que saben aplaudir á las mil maravillas? Eso hace mucho honor á su musculatura ¿Que les agrada á ellos la Sra. Baus? Sea muy enhorabuena. ¿Que le agrada al público? Esa ya es mucha consecuencia; pero pase.

¡El público!!! Los que le adulan le llaman culto, ilustrado &c. &c. pero no infalible. Además de que nosotros lo que digimos del Castillo de San Alberto, no fué que le desagradase la Sra. Baus al público; sino que nos pareció mal á nosotros. El público (entiéndase el público que aplaude) tiene su opinion y nosotros, humildes escritores, la nuestra; de la que es muy probable no nos disuadan todos los aplausos del mundo, con su correspondiente acompañamiento de bastones.

Por otra parte, todos estamos contentos: los escritores de la *Revista* (perdon por el egoismo y la descortesía) porque está el teatro mas animado, y nosotros por consecuencia, mas divertidos. Y como en este tiempo de elecciones era muy probable que no fuesen muy leídos nuestros artículos sobre máquinas, caminos, y la compañía Bética, y los repartos de tierras, era menester decir algo nuevo é imprevisto, aun á trueque de que pareciera absurdo. Poco hubiéramos escitado el interes ni la curiosidad, con decir que Calderon era un gran poeta; que la Sra. Márquez baila bien, y que el Sr. Arjona tiene mucha gracia. Por eso digimos (¡Qué disparate!) que

es posible representar mejor que la Sra. Baus. Si hubiese estado en Cádiz la compañía de ópera habríamos dicho que el Sr. Chioccoli era otro Rubini.

También ha ganado la empresa porque las entradas han sido excelentes: por no hablar de los vendedores de bastones y de flores para coronas, que están en su siglo de oro.

Y la que ha ganado mas es la Sra. Baus: aunque no sabemos si la lisonjearán mucho esos aplausos de que disfruta su compañía con el sainete del Tio Vigornia. Es verdad que no todos los aplausos pueden lisonjear á un artista; pero al cabo ha sido estrepitosamente aplaudida y á nosotros nos lo ha de agradecer. Y con este motivo, le hemos de referir la historia de la primera actriz á quien hizo salir el público á la escena, despues de terminado el espectáculo.

Era Fidelina una actriz Francesa del siglo XV y de mérito sobresaliente y como en aquel tiempo reunian las actrices tantas habilidades, Fidelina bailaba como una Sylphida, cantaba como un ruseñor y representaba... como la Rita Luna, como Mlle. Mars... mejor todavia... como la Sra. Baus! Es fama que de tres Marqueses, que asistieron juntos á su primera salida, el uno queria comprar sus favores, con una crecida suma, al fin del primer acto. El segundo, le señalaba una renta enorme por un solo abrazo al caer de nuevo el telon, y al fin de la comedia, le ofrecía el último su mano, con su fortuna y su nombre. El público la aplaudía con delirio; pero su madre, Madama Pomelinn, que era muger entendida en esto de teatros y de aplausos, deseaba para su hija una muestra de aprobacion mas señalada que las palmadas de costumbre. ¿Qué hizo pues? La silvó ella misma cuando representaba su trozo favorito (como si dijésemos el tercer acto del Castillo de S. Alberto.) El público, indignado con aquel silvado, que le pareció una injusticia, no siendo sino astucia, la aplaudió con furor, con frenesi, y la quiso ver y aplaudir de nuevo, despues que se terminó la funcion. Tal es el origen de una costumbre tan favorable para el amor propio de los actores.

De esta anécdota deducimos nosotros dos consecuencias: la primera, que no hay mucho que fiar de aplausos ni de silvidos: la otra, que hemos sido la Mama Pomelin de la Sra. Baus.

Antes de concluir y de despedirnos de una actriz á quien, en verdad sea dicho, tenemos por no ménos distinguida que bella, debemos

darle el parabien por una corona con que piensan favorecerla sus admiradores, y por unas décimas que, segun voz pública, ha compuesto en su elogio un individuo de la compañía, y que han de repartirse en el Teatro. Dicen acerca del mérito y de la medida de los versos que, bien ajustada la cuenta unos con otros, nada hay que pedirles; puesto que, las sílabas que le faltan á estos, las tienen aquellos de sobra.

Por lo que hace á la corona, nos permitirán los admiradores de la Sra. Baus, que, parodiando á D. Simplicio Bobadilla, digamos:

UNA CORONA NO ES UNA RAZON.

LINDORO.

SABADO 25 DE ENERO DE 1840.

Acabamos en este momento de leer un artículo remitido, que inserta el periódico el TIEMPO de esta ciudad, firmado por *El mediador*. El estar compuestas y arregladas las planillas de nuestro número de mañana, nos impide contestarle; pero lo haremos en el próximo, empeñando desde ahora nuestra palabra, de suspender la publicación del artículo que teníamos ofrecido, hasta despues de haberle contestado.

M. M.

Ademas de los artículos anunciados, la REVISTA GADITANA insertará próximamente la traducción de las dos excelentes novelas francesas ULTIMA CONSPIRACION DEL CAPITAN PUMFILO, por Alejandro Dumas.— MISERIAS DE LA VIDA CONYUGAL, por H. Balzac.

Nuestros suscritores advertirán las mejoras que hemos hecho en la impresion de la REVISTA, á las cuales seguirán otras de mayor importancia.

CADIZ:

IMPRENTA DE LA REVISTA MEDICA, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 15.